

Reporte del Comité de Evaluación Externa del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE).

Reunión del 8 y 9 de marzo de 2012

Presentes:

Dr. Exequiel Ezcurra Real de Azúa (exequiel@ucr.edu)
Dr. Ignacio Galindo Estrada (igalindo@ucol.mx)
Dr. Bernardo Mendoza Santoyo (bms@cio.mx)
Dr. David Muñoz Rodríguez (dmunoz@itesm.mx)
Dr. Sergio I. Salazar-Vallejo (ssalazar@ecosur.mx)
Dr. Gustavo Viniegra González (vini@xanum.uam.mx)
Dr. Martín Merino Ibarra (mmerino@cmarl.unam.mx)

Lugar y Formato:

La reunión se realizó en las instalaciones del CICESE en Ensenada. Exequiel Ezcurra participó como Presidente, y Bernardo Mendoza Santoyo como Secretario, durante los días 8 y 9 de marzo de 2012.

El proceso de evaluación comenzó el Jueves 8 con (1) una presentación del Director General sobre los avances de la institución y seguimiento del Plan Estratégico, seguida de (2) una reunión plenaria en el auditorio institucional con los investigadores y técnicos (sin la presencia de miembros del grupo directivo del CICESE). Por la tarde, el Comité Externo de Evaluación participó, primero, en una reunión en la Sala de Juntas de la Dirección General con el Comité de Docencia (alumnos y docentes) y, posteriormente, el Comité asistió a una serie de presentaciones del Director General y de los directores de las divisiones académicas y las áreas de apoyo, seguidas de discusión, preguntas y respuestas. Se analizaron los temas estratégicos de la institución y el avance en proyectos de financiamiento externo, así como los logros del año 2011 y las cifras comparativas de indicadores de años anteriores.

El día viernes 9 de marzo por la mañana, el Comité de Evaluación Externa (Comité) tuvo una sesión de discusión privada en la Sala de Juntas de la Dirección General para preparar el reporte de evaluación, seguida de una sesión final de discusión general con el grupo directivo, y análisis de conclusiones.

Diagnóstico general:

La reunión del presente año, 2012, completa el 6º año de trabajo de la mayor parte de los miembros del Comité. Los miembros del Comité quieren resaltar los avances que ha tenido el CICESE desde el inicio de las labores de este grupo en particular. Una serie de serios desafíos administrativos y financieros que amenazaban la continuidad de la institución al inicio de las labores del actual Comité en marzo de 2007, han sido superados de manera

BMS
Σ

satisfactoria por la actual administración, permitiéndole ahora al CICESE reflexionar sobre una visión institucional de largo plazo. Esta mejoría en la marcha de la institución fue manifiesta en la reunión con el personal técnico y académico, y en la recuperación por parte de los miembros de la institución de un sentido de orgullo y pertenencia. El Comité quiere explícitamente felicitar a la Dirección y a los miembros del grupo directivo del CICESE por los avances logrados.

El CICESE ha continuado como uno de los centros de excelencia del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT. Entre otros indicadores de productividad y calidad académica, la cantidad de investigadores en el SNI subió significativamente, con 150 investigadores (145 en 2011), y la cantidad de investigadores de niveles II y III subió de 67 a 70. La productividad científica anual se mantuvo, con 205 artículos y capítulos en 2012, y un cociente de 1.06 artículos científicos arbitrados por investigador. Asimismo, durante el último año se continuó avanzando en el desarrollo de redes de colaboración regional en campos estratégicos como la oceanografía aplicada a la industria petrolera, la biotecnología aplicada a la farmacología, la oceanografía de los ambientes pelágicos en la Corriente de California, y los estudios de ciencias de la tierra aplicados a los eventos de sismicidad en la región. Finalmente, el Comité quiere hacer notar con satisfacción la respuesta de la institución a las recomendaciones emitidas el año anterior.

Avances Logrados:

El Comité encontró una serie importante de avances que dan cumplimiento satisfactorio a las recomendaciones emitidas en el anterior informe del mes de marzo de 2010:

1. *Planeación Estratégica.* El Comité aplaude los avances logrados por la institución en años anteriores para incorporar la opinión participativa de otros sectores de la sociedad — empresarios, gobierno, académicos— en el proceso de planeación estratégica, con el objeto de integrar el punto de vista de estos sectores sobre el rol que puede jugar el CICESE en la formulación de grandes proyectos de ciencia orientada a la resolución de problemas de la sociedad. Los frutos de este esfuerzo continuado son visibles en la marcha de la institución y en el perfil que la misma ha logrado en la región.
2. *Posgrado.* El Comité tomó nota con satisfacción de la continuidad de los esfuerzos realizados en 2011 para mantener y mejorar planes de estudio que permiten tener acceso a las becas de CONACYT con vigencia de cuatro años, dentro del Padrón de Posgrado de Excelencia y la incorporación de algunos posgrados al Nivel de Competencia Internacional. Notamos asimismo con beneplácito los esfuerzos realizados para continuar impulsando la impartición de clases por parte de todos los investigadores.
3. *Espíritu Institucional.* En claro contraste con años anteriores, durante esta sesión del Comité se pudo notar una mejoría perceptible en las percepciones de los académicos y técnicos acerca de la marcha de la institución, y en la recuperación por parte de los

BMS



miembros de la institución de un sentido de orgullo y pertenencia a una de las instituciones académicas de mayor nivel en México.

Problemas persistentes:

1. Subsiste el problema de un envejecimiento progresivo del personal académico, lo que conlleva la posible obsolescencia parcial de las técnicas de investigación. Este fenómeno sucede por falta de un mecanismo atractivo para la jubilación y renovación del personal que existe en buena parte de los centros de investigación y educación superior de la nación.

Observaciones y recomendaciones del Comité:

Este Comité Externo de Evaluación (Comité) desea manifestar que durante los últimos siete años se ha consolidado la posición del CICESE como un centro de excelencia muy destacado en los temas generales de la oceanografía, óptica, las ciencias de la tierra y la tecnología informática y de la computación, según lo atestiguan los registros de las publicaciones en más de 2,000 artículos en revistas indexadas desde 1975. Por lo tanto, el Comité considera que es de interés regional y nacional el promover el continuado y mejor desarrollo del CICESE, una institución de excelencia destacada a nivel nacional para estudiar y resolver problemas técnicos y científicos de gran importancia para el país.

Después de deliberar sobre el contenido y alcance de los avances y problemas encontrados, y como resultado de las entrevistas con alumnos, investigadores, técnicos y autoridades, y en base a sus discusiones, el Comité decidió hacer las siguientes recomendaciones:

1. El Comité vió con satisfacción el cumplimiento de la recomendación número 1 del informe de evaluación 2011, en la que se sugería la necesidad de definir problemas específicos, preferentemente interdisciplinarios, por resolver en las áreas del conocimiento del CICESE y en función de las demandas de nuestra sociedad. Las líneas aprobadas en 2011 (análisis metagenómico y convertidores de energía del oleaje) deberán ser evaluadas al final de 2 años por un grupo de pares o revisores externos. El Comité recomienda se tome la decisión de ampliar o profundizar esta línea de respuesta a las demandas de grandes problemas aplicados según los recursos y los resultados que se obtengan después de la evaluación.

2. Asimismo, el Comité notó con beneplácito el cumplimiento de la recomendación número 2 del informe 2011, en el sentido de fomentar reuniones periódicas en los departamentos para discutir e informar sobre el estado que guarda la marcha de la institución, así como mejorar el portal del centro con información de acuerdos y actas para que se tenga una clara política de transparencia de las prácticas administrativas y de conducción del CICESE. El Comité recomienda mantener y profundizar esta línea de acciones de gestión.

BMS




3. En relación al posgrado institucional, este Comité recomienda que cada posgrado haga un diagnóstico de su eficiencia terminal y establezca procedimientos que apoyen la terminación oportuna de los grados que otorga la institución. El Comité recomienda considerar la posibilidad de hacer una reforma que permita integrar los programas de posgrado de la División de Oceanología en un solo programa, con el fin de sumar sus diversas fortalezas y fomentar la interacción entre disciplinas. Con este propósito, el plan de estudios debería ser lo suficientemente flexible como para permitir que se diseñe un programa de estudios específico para las diferentes áreas y las necesidades curriculares de cada alumno.

4. El Comité recomienda que el CICESE consulte al Coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico sobre las alternativas de los sistemas de jubilación, sobre la base a los estudios actuariales realizados por ese foro, con miras a generar alternativas jubilatorias y provisionales de menor costo y capaces de liberar recursos financieros que permitan renovar la planta académica de la institución.

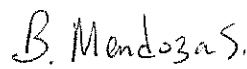
5. En atención a las inquietudes expresadas por el grupo de técnicos e investigadores, el Comité recomienda que en base al artículo 8 del Estatuto del Personal Técnico se revise la asignación de los técnicos de acuerdo a las necesidades actuales de la institución.

6. El Comité vio con satisfacción el que la institución, junto con el CIBNOR, haya creado una Unidad de Vinculación y Transferencia del Conocimiento (UVTC), la primera en el país, así como la generación de una serie de acciones por parte de la DIID para promover la cartera de tecnologías y servicios desarrollados por la institución. El Comité recomienda la preparación de un plan de negocios para la nueva UVTC, y, adicionalmente, manifiesta su beneplácito por la autorización otorgada por el Órgano de Gobierno para la creación de la empresa Antibodiesfrom CICESE, en apego al numeral I del Artículo 51 de la Ley Federal de Ciencia y Tecnología.

7. El Comité recomienda que, adicionalmente a la evaluación cuantitativa de la productividad de investigadores y divisiones, el CICESE considere la pertinencia de realizar un estudio de impacto bibliográfico y académico de la institución entera para incorporar a sus informes de autoevaluación, y que analice adicionalmente la pertinencia de incorporar regularmente criterios cualitativos y de impacto que destaquen el valor científico, tecnológico y social de la institución, y permitan darle seguimiento a sus aportes.



Dr. Exequiel Ezcurra Real de Azúa
Presidente



Dr. Bernardo Mendoza Santoyo
Secretario



COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA
8 y 9 de marzo de 2012

DR. EXEQUIEL EZCURRA REAL DE AZUA
Director UC-MEXUS

DR. BERNARDO MENDOZA SANTOYO
Centro de Investigaciones en Óptica, A. C.
(CIO)

B. Mendoza S.

DR. SERGIO I. SALAZAR-VALLEJO
El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)

DR. GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ
Universidad Autónoma Metropolitana
(UAM) Iztapalapa

DR. MARTÍN MERINO IBARRA
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología,
UNAM

DR. DAVID MUÑOZ RODRÍGUEZ
Centro de Electrónica y Telecomunicaciones
ITESM

DR. IGNACIO GALINDO ESTRADA
Director, Centro Universitario de Investigaciones en
Ciencias del Ambiente, Universidad de Colima.